



SECRETARÍA
DE SALUD - SESEQ
Dirección de Planeación

QRO
ORGULLO
DE **MX**

4276

Santiago de Querétaro, Qro. 09 de octubre de 2019

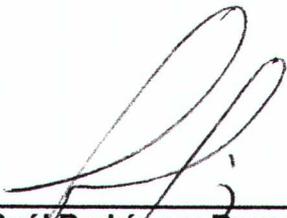
OFICIO: DP / 431 / 2019

ALUSE
LIC. ELVIA RÍOS ANAYA
TITULAR DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
P R E S E N T E

- 9 OCT 2019

En seguimiento a la Evaluación del Desempeño de FASSA del Plan Anual de Evaluación 2019, me permito enviar a usted el Documento de Posicionamiento Institucional conforme al oficio con referencia UEOF/079/2019.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial y afectuoso saludo.



Lic. Raúl Rodríguez Reyes
Director de Planeación
de Servicios de Salud del Estado de Querétaro



anexo.

C.c.p. C.P. Fernando Damián Ocegüera. Subcoordinador General Administrativo de SESEQ
Dr. Vidal García Carrillo. Jefe de Evaluación Estatal
Archivo


VGO/rmev



EN TU
CALE

1. Información del Fondo	
Clave y nombre del fondo	I002 FASSA Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud
Tipo de evaluación externa realizada	Evaluación Externa del Desempeño
Ejercicio fiscal evaluado	2018
Institución evaluadora	INDETEC
Coordinación general de la evaluación	Lic. Luz Elvia Rascón Manquero
Responsable del fondo evaluado	Lic. Raúl Rodríguez Reyes
Correo electrónico	RAULRR@seseqro.gob.mx

2. Comentarios y observaciones específicas:	
Tema de la evaluación	Comentarios
I. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	En relación a la MIR Federal, no se cumple con el indicador de fin de toda vez que es de carácter descendente, finalmente es un logro positivo, a pesar de salirse del umbral de referencia. Sin embargo, se evaluará la modificación de la meta en base al comportamiento histórico del estado ya que esta meta se establece en conjunto con las autoridades federales.
	En relación a MIR Estatal. Efectivamente de los 9 indicadores que se tienen para este programa se cumple con 6 lo que representan el 66:67% por lo que se buscará en lo sucesivo se apeguen al umbral permitido, de acuerdo a los Términos de Referencia.
II. EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA	Se realizó la actualización del anexo 2B en apego a los lineamientos institucionales y fuentes de información oficiales (CONAPO) por lo que se logró obtener un documento actualizado y confiable.
III. ANÁLISIS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS ENTREGADOS	Se realizaron algunos ajustes a los indicadores en apego a los criterios establecidos por la CONAC por lo que se realizará un análisis de los indicadores que no cumplieron con la meta programada.
	En relación a la MIR Estatal, para el cumplimiento de la dimensión de los indicadores establecidos por CONAC se realizará una nueva propuesta para el año 2020.
IV. EJERCICIO DE LOS RECURSOS	Se tiene un mecanismo de seguimiento y monitoreo sistematizado (MESI) el cual permite el seguimiento y monitoreo de los indicadores dando cabal cumplimiento en los tiempos establecidos para su reporte a través de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Planeación y Finanzas.
V. ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA	El sistema no es diseñado por Servicios de Salud del Estado de Querétaro, sólo se registra el Plan de Trabajo y los avances en base a un cronograma que emite la UER y es notificado mediante oficio no contando con un rubro en el cual se permita ingresar o tener constancia de la fecha en la cual se realizó. Sin embargo, se han cumplido en tiempo y forma todas y cada una de las actividades.

3. Comentarios y observaciones generales

Agradecemos la apertura para la realización de esta evaluación.
